OPINIÓN

Contra las LGBTIQ fobias

Por Juan Carlos Pastrana · 13 de mayo de 2023 · 4 min de lectura



El 17 de mayo se acerca y nos seguimos preguntando ¿hasta cuándo dejaremos de vivir discriminación en escuelas y trabajos por nuestras orientaciones sexuales? ¿Cuándo cesarán los insultos homofóbicos y transfobicos en redes sociales? ¿Cuándo dejaremos de juzgar por nuestras identidades o expresiones de género en centros de salud o en plazas comerciales?

Decir que contamos con un Día Nacional de Lucha contra la Homofobia, Bifobia, Transfobia y Lesbofobia decretado el 17 de mayo del 2019 por el presidente Andrés Manuel López Obrador es también hablar de que tendremos acciones en concreto desde las mismas instituciones del Estado y erradicar así las prácticas y actitudes discriminatorias, en ocasiones tan internalizadas que no las identificamos en un inicio por lo normal que las consideramos.

Fue un gran paso de visibilidad ver a la periodista y activista trans, Gloria Virgina Davenport; y Bren Olvera en el otro extremo junto al presidente AMLO en esa mañanera, los 3 deteniendo una bandera arcoiris. Una representando la lucha histórica de la población trans por la igualdad de derechos y otra representando el camino de construcción de este movimiento llamado Cuarta Transformación y la organización de Morena Diversidad Sexual que logramos construir entre muchas personas.

Si me lo preguntan, debe tomarse un poco más en serio la lucha por derechos igualitarios entre todas las personas, desde los espacios partidistas de Morena, PVEM y PT, así como desde las instancias de gobierno. Es cierto que desde el triunfo del movimiento de regeneración nacional que encabeza el presidente AMLO ha habido mayor apertura y respeto a las libertades y formas de vivir pero no es suficiente. Por encima de la buena voluntad

está la voluntad política y en los hechos tangibles han sido pocos los municipios, las Secretarías, personas funcionarias públicas que han tomado la decisión de instruir a qué se hagan las modificaciones necesarias para contar con una Dirección de Atención a la Población de la Diversidad Sexual, ordenar se abran plazas para gente LGBTTTIQ + que labore en puestos clave en estructuras administrativas de gobierno, indiquen se elabore algún programa social con apoyos económicos para personas vulnerables de nuestro sector.

Reitero son pocas las personas o las estructuras gubernamentales que se atreven a dar este paso en beneficio de la población arcoiris. Sin embargo, hay que reconocer a quienes sí anteponen los Derechos Humanos y la verdadera vocación de servicio. Recientemente en el municipio de Puente de Ixtla, Morelos, fue creada la Dirección de Diversidad Sexual y será apoyada y cobijada por los diferentes activismos en la región. Otro caso de éxito es en el municipio de Othón P. Blanco en Quintana Roo, en donde se aprueba en febrero pasado en sesión de Cabildo la Unidad de derechos humanos y la Dirección de la diversidad sexual. Hechos no palabras, dicen por ahí.

En el caso de la coyuntura electoral que vive el Estado de México, sabemos que la candidata de la coalición Va x México, Alejandra del Moral, ya recibió al líder del Frente Nacional por la Familia, Rodrigo Iván Cortés, quien se encuentra denunciado por promover discursos de odio homofóbicos y transfóbicos al amparo de la libertad de expresión. Por su parte la maestra Delfina Gómez ha mostrado compromiso con la causa LGBTTTIQ+ en diferentes ocasiones, incluso desde su candidatura anterior en el 2017. Este es un claro ejemplo de lo que debemos estar analizando al momento de emitir nuestro voto. Quien tiene esa voluntad política para hacer que las cosas sucedan y no solo motivado por una ambición frívola de votos.

El activismo debe estar atento a también exigir a representantes populares en las diferentes administraciones públicas, demarcaciones territoriales etc., la verdadera inclusión de nuestras poblaciones vulnerables y sean ellas el centro de acción transversal en las políticas públicas y acciones institucionales que realicen.

Este 17 de mayo recordamos a todas esas personas que han sufrido discriminación motivada por su orientación sexual, identidad o expresión de género y también a aquellas que lamentablemente ya no están en este mundo terrenal, producto de un crimen de odio. Seguimos normalizando la indiferencia, los insultos, las bromas y no estamos poniendo atención como sociedad en la real erradicación de estas fobias. No lo podemos seguir permitiendo; las LGBTIQfobias se combaten de frente y sin miedo, pues el odio nunca deberá estar por encima del amor y el respeto. Tarea de todas, todos y todes.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/contra-las-lgbtiq-fobias
Descargado el 21 de noviembre de 2026.